

## LA RELACIÓN CURRÍCULUM-GÉNERO EN CARRERAS UNIVERSITARIAS DE CIENCIA POLÍTICA EN ARGENTINA

Sebastián M. Rinaldi

*Magíster en Currículum (UNLZ) y Licenciado en Ciencia Política (UNLaM)*

sebastianmrinaldi@hotmail.com

El sistema universitario de América Latina y el Caribe ha experimentado un crecimiento exponencial durante las últimas décadas. A mediados del siglo pasado se registraban poco menos de 300 mil estudiantes, mientras que en la actualidad esa cantidad ascendió a los 20 millones. De igual modo, se pasó de 75 universidades en 1950 a unas 3 mil instituciones, de las cuales se calcula que dos tercios son de gestión privada.

---

“ La población de mujeres que lograron el acceso al sistema educativo superior también creció de forma constante. Esto obedeció, en gran medida, a un cambio de paradigma” ”

---

En este contexto, la población de mujeres que lograron el acceso al sistema educativo superior también creció de forma constante. Esto obedeció, en gran medida, a un cambio de paradigma en el cual

dejaron de ser solamente las responsables del cuidado en el ámbito familiar, profesionalizándose y compitiendo a la par por puestos laborales de excelencia con los hombres.

Sin embargo, a pesar de esta tendencia, varias de las estructuras de las universidades que reproducen una relación asimétrica entre los géneros aún subsisten y se replican incluso en la vida académica, a través de brechas de género discernibles en muchas dimensiones de las carreras profesionales, entre ellas los salarios, las tasas de publicación e impacto y el progreso laboral. *El género se nos presenta, entonces, como un principio ordenador de las relaciones sociales (y, ¿por qué no?, educativas) fundamentado en la diferencia sexual, que produce jerarquías, distinciones y categorías diferenciales para las personas.*

En este contexto, nos ocupamos de identificar aquellos aspectos del currículum de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política (CP) de Argentina que

reproducen un modelo androcentrista de formación académica.

### **Sobre los estudios previos**

En el contexto regional y en especial en Argentina, la politología no se ha ocupado del diseño, la implementación y la evaluación de la formación académica de sus estudiantes. En términos generales, se asume que existe una determinada forma consagrada y efectiva de instruirlos y que, por tanto, no habría motivos para cuestionarla. Sin embargo, en el contexto global el tema tiene un desarrollo significativo, en particular si nos referimos a cuestiones de género asociadas a la carrera.

Varios de los trabajos académicos que ahondan sobre esta problemática en la carrera de CP se han producido en Nueva Zelanda y Australia desde finales de la década de 1990. No es casualidad que se trate de los dos países en los que primero se promovió la legalización del voto femenino (1893 y 1902, respectivamente).

Autoras como Christine Di Stefano, Alison Convery, Marian Sawyer o Jennifer Curtin, han argumentado a favor de abrir una discusión sobre los componentes centrales del currículo de la carrera en sus países. En líneas generales, los trabajos coinciden en que existe una invisibilización de las temáticas relativas al género en la planificación curricular desde una lógica de hegemonía discursiva que veda la política femenina, desconociéndose la influencia que la mujer tiene y ha tenido en el devenir histórico y social. Sus estudios se concentran principalmente en el grado de inclusión de producciones femeninas como materiales de las cátedras.

Por otra parte, un segundo grupo de estudios, que puede identificarse proveniente de Holanda, Espa-

ña y Alemania, corresponde a aquellos que se han enfocado en revelar en qué medida se elaboran trabajos desde la perspectiva de género en los ámbitos académicos. En su mayoría, concluyen en que al no tratarse de un tema que atravesase la formación universitaria, se reducen las posibilidades de que el mismo impacte en la actividad científica.

Todas las producciones mencionadas tienen en común el haber recorrido y estudiado al detalle las estructuras curriculares de las ofertas educativas de sus países. Y es esa la dirección en la que está orientada nuestra reflexión.

### **La relación género-currículum en las carreras de CP de Argentina**

En la actualidad, son 36 las universidades que ofrecen la carrera en todo el país, repartidas equitativamente entre gestión pública y privada.

Respecto de los estudiantes, los últimos datos disponibles de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) señalaban que en 2016, en el subgrupo de Ciencias Sociales denominado “Ciencias Políticas”, se registraban 14.405 cursantes en todo el país. El mayor número de estudiantes se registró en las universidades de Buenos Aires (3.874), Nacional de Rosario (965) y Nacional de Cuyo (765).

Del total de alumnos y a pesar de tratarse de una disciplina predominada históricamente por el género masculino, la cantidad de estudiantes mujeres es muy representativa. Para el año 2016, la SPU contabilizó 6.937 mujeres que equivalían al 48,16% del total de estudiantes de CP del país. La matrícula nacional del total de carreras evidenciaba una relación 58-42 a favor de las mujeres, con disciplinas muy dispares, como las ciencias aplicadas (donde primaban los hombres en una relación 63-37) y las

carreras de formación docente (en las que la proporción resultó 80-20 a favor de las mujeres).

En 2012, se inició una línea de trabajo sobre currículum en educación superior en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, que incluyó la elaboración de la tesis personal de Maestría en Currículum titulada “El currículum de Ciencia Política en las universidades nacionales argentinas: Un estudio de casos colectivo” (la cual fue defendida y aprobada a fines de 2015). Dicha temática encontró su continuidad en el desarrollo del proyecto de tesis doctoral centrado en el abordaje de las relaciones entre el currículum y el campo laboral de los politólogos, en el marco del Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación (PIDE) de las Universidades Nacionales de Tres de Febrero, General San Martín y Lanús. Este proceso permitió el estudio sistemático de programas analíticos y planes de estudios vigentes de Licenciaturas en Ciencia Política de todo el país. Entre varias problemáticas identificadas, emergió la cuestión del género y sus dificultades para hacerse presente en términos curriculares.

Retomando los estudios previos mencionados, en primer término corresponde referirse a los contenidos temáticos de las materias. Si bien varían entre las diferentes ofertas de carrera (a pesar de compartir un *core* común), *resalta la falta de tratamiento de teorías que contemplen al feminismo como una corriente de pensamiento social y político*. En términos generales, las actividades curriculares que incluyen estas temáticas se dictan al finalizar la carrera (cuarto o quinto año), y se presentan como un tema más entre tantos. En otros casos, solo se reducen a contenidos propios de materias electivas que probablemente muchos alumnos y alumnas no lleguen a cursar.

De igual modo, *se carece de un abordaje de cuestiones transversales a la perspectiva de género como familia, pobreza, migraciones, empleo, etcétera, que tienen un impacto significativo sobre la concepción del rol de la mujer y el tipo de políticas que pueden implementarse*. Ejemplo de esto es que solo dos universidades de todo el país tienen un espacio curricular dedicado al estudio de la “Demografía Social” (Universidades Nacionales de Entre Ríos y de La Matanza).

---

“ Solo dos universidades de todo el país tienen un espacio curricular dedicado al estudio de la 'Demografía Social' ”

---

Por otra parte, del análisis de los libros y sus autores/as, se desprende la *poca utilización de material escrito por científicas políticas en asignaturas centrales de la formación*. Es lógico que esto no suceda en espacios curriculares como Teoría Política Antigua/ de la Edad Media o Filosofía Política dada la historia de la profesión (donde apenas alcanzan el 10% del total de los textos en la mayoría de los programas), pero se replica en asignaturas que tratan temas más actuales (como política pública, relaciones internacionales o comunicación política). Incluso, la bibliografía con la que trabajan los autores citados es preponderantemente masculina.

La introducción de un porcentaje de bibliografía producida por mujeres suele ser mayormente en carácter de material subsidiario más que una actitud inclusiva en sí, ya que sus aportes a la CP rara vez reciben reconocimiento. *En este sentido, se observa una mayor tendencia a incluir producciones femeninas en el caso de docentes mujeres que en el de los varones*.

Un tercer aspecto que llama la atención, es la falta de espacios curriculares para la inclusión de temáticas emergentes. Al tratarse de carreras con baja cantidad de materias electivas (lo que evidencia planes de estudios rígidos) y con asignaturas que dan cuenta de denominaciones que enmarcan un objeto de estudio determinado, no hay lugar para incorporar de manera formal al currículum fenómenos del tipo *Ni Una Menos* o las movilizaciones a favor y en contra de la ley de interrupción voluntaria del embarazo que fueron centrales en los debates políticos de los últimos años.

Ahora bien, entendiendo al currículum en sentido amplio, creemos que existen al menos dos factores que pueden contribuir a la reproducción de una visión androcéntrica de la CP.

El primer término, salvo en casos excepcionales, en general quienes están a cargo de la coordinación o dirección de las carreras son hombres. Esto refuerza la hegemonía que tradicionalmente se ha identificado en la disciplina como una “ciencia de varones”.

---

“ Resulta difícil pensar que los estudios de género puedan atravesar la formación en Ciencia Política cuando no hay en el haber institucional profesionales trabajando desde esa perspectiva ”

---

En esta misma línea, las producciones sobre el tema mayormente no surgen del seno de equipos de investigación de la disciplina (aunque sí desde la antropología, sociología, el trabajo social y la economía), algo que se desprende, por ejemplo, de la lectura del repositorio digital del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONI-

CET). Resulta difícil pensar que los estudios de género puedan atravesar la formación en CP cuando no hay en el haber institucional profesionales trabajando desde esa perspectiva.

En concreto, al revisar diferentes aspectos en los que se materializa el currículum (actividades curriculares, contenidos y bibliografía) y al referirnos a aspectos organizacionales y de producción científica, queda en evidencia la falta de centralidad que tiene el género en la enseñanza de la CP.

---

“ Es menester lograr una inclusión genuina que no se caracterice por el mero cumplimiento de ‘cupos’ ”

---

Asumiendo la política como una actividad fundamental en la vida de las sociedades, no se pueden seguir formando profesionales desde una lógica que niega el rol de la mujer en la disciplina. Es menester lograr una inclusión genuina que no se caracterice por el mero cumplimiento de “cupos” (docentes, de investigadoras, de contenidos temáticos en los programas o diseños curriculares), sino que ponga en valor la perspectiva de género en tiempos donde la militancia y la producción académica tienen un protagonismo feminista indudable. Si bien en todas las universidades del país se desarrollan actividades mayormente extracurriculares (jornadas, congresos, cursos, ateneos) que contribuyen a que estos temas permeen en la comunidad educativa, solo su inclusión en el currículum formal puede democratizar su enseñanza.

No obstante, entendemos que esta problemática que se ha descrito a lo largo de este texto, es parte

de una situación aún más compleja respecto del estado de los planes de estudios de CP en Argentina.

Al observar el estado de los ciclos de formación a nivel nacional se advierten, por ejemplo, la ausencia o insuficiencia de prácticas pre-profesionales, la preeminencia de un trabajo final de investigación sin posibilidades para los alumnos de realizar una presentación más vinculada a sus intereses de futuro ejercicio profesional (que pueden exceder a la actividad científica), falta de inclusión de temáticas y teorías emergentes, planes de estudios extremadamente rígidos, excesiva vigencia de una perspectiva nordeurocéntrica que denota un alto grado de

colonialidad curricular y que impacta sobre el perfil profesional, entre otros. Por lo tanto, se requiere de un esfuerzo de toda la comunidad académica nacional para abordar los problemas de la formación en instancias de diálogo académico, respetando el sello propio que cada institución quiere imponer sobre el perfil profesional de sus graduados, pero generando acciones concretas que impacten positivamente en el currículum.

Comenzar a visibilizar estas problemáticas a través de la producción científica es un paso necesario para lograr, en definitiva, una enseñanza de mejor calidad y acorde a los tiempos que corren.